

1º INTERMEDIO B2

CURSO 2019-20

Referencia legislativa: La presente programación toma como referencia el Real decreto 63/2018, de 10 de octubre. Mediante el presente decreto se establece la estructura de los niveles y cursos de las enseñanzas de idiomas y su currículo, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 4 y 5 del **Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre** por el que se fijan las exigencias mínimas de nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, de las Enseñanzas de Idiomas de régimen especial reguladas por la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establece las equivalencias entre las Enseñanzas de Idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.

La programación contempla los siguientes aspectos:

- Denominación del curso
- Nivel de referencia
- Secuenciación y distribución temporal de los contenidos
- Objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación
- Los procedimientos e instrumentos de calificación y evaluación que se van a aplicar en el proceso de aprendizaje del alumnado
- La metodología didáctica que se va a aplicar así como los libros de texto, materiales y recursos didácticos que se van a utilizar

INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas de Nivel intermedio B2 toman como referencia el nivel B del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de los hablantes en textos orales breves, de estructura sencilla y clara, claramente articulados a velocidad lenta transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de

la lengua, que traten de asuntos cotidianos y conocidos, sobre temas generales, relacionados con sus experiencias personales e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el mensaje no esté distorsionado, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.

- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves de estructura sencilla y clara, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos y de carácter habitual, y desenvolverse de manera comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y titubeos para planificar el texto y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.
- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos escritos breves, claros y bien estructurados, en lengua estándar referidos a asuntos habituales de la vida cotidiana.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, sencillos y claramente estructurados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual, utilizando con cierta corrección un repertorio léxico y estructural básicos, relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se realicen intercambios comunicativos sencillos.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

El libro de **English File Intermediate-Plus third edition** consta de 10 unidades que quedarían distribuidas del siguiente modo: en el primer cuatrimestre se trabajarán aproximadamente 5 unidades (1, 2, 3, 4 y 5) y en el segundo cuatrimestre se impartirán las 4 unidades siguientes (6, 7, 8 y 9). Esto no es más que un cálculo aproximado ya que la temporalización de las unidades dependerá del ritmo de aprendizaje de los alumnos y de la dinámica del profesor. Teniendo en cuenta lo anterior, en las reuniones de coordinación se harán los reajustes necesarios para poder llegar al total cumplimiento de la Programación Docente.

La carga lectiva de los cursos 1º Intermedio B2 y 2º Intermedio B2 es de 4 horas semanales y la duración de cada sesión será como mínimo de 55 minutos y como máximo de 120 minutos, pudiendo contemplarse 5 minutos por cada hora de clase para cambios de clase, descansos y entrada y salida del alumnado. El cómputo aproximado anual de horas lectivas es de 120 h por curso y 240 horas en total en el nivel Intermedio B1.

PRIMERA EVALUACIÓN

Unidades 1-2-3-4-5

Objetivos

Los alumnos serán capaces de:

- Hablar sobre el significado de los nombres y su relación con las personas y los sellos comerciales.
- Comprender textos orales y escritos sobre nombres comerciales.
- Identificar y aprender vocabulario relacionado con productos comerciales.
- Hablar sobre el significado del color en nuestras vidas en nuestro entorno social y natural.
- Comprender, expresarse e interactuar oralmente, con fluidez y precisión, aprendiendo lenguaje y vocabulario funcional para utilizar en situaciones comunes de comunicación: presentaciones, saludos y despedidas.
- Leer de forma autónoma textos sobre la identidad personal y ser capaz de comprender e identificar información general y específica, utilizando diferentes estrategias de lectura.
- Comprender textos orales e identificar información general y más específica, desarrollando diferentes estrategias auditivas.
- Producir textos escritos diversos, con léxico adecuado al tema y al contexto, con los elementos necesarios de cohesión y utilizando las estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).
- Aprender y practicar diferentes patrones de pronunciación, ritmo y entonación.
- Hablar sobre viajes y vacaciones. Comprender tendencias en el mundo del viaje.
- Identificar diferencias culturales a la hora de viajar.
- La comunicación en tiendas y comercios.
- Comentar cosas que has comprado en una tienda.
- Comprender textos orales y escritos sobre nombres comerciales.
- Identificar y aprender vocabulario relacionado con viajes y productos comerciales.
- Comprender, expresarse e interactuar oralmente, con fluidez y precisión, aprendiendo lenguaje y vocabulario funcional relacionado con las compras.
- Leer de forma autónoma textos sobre nacionalidades y comercios y ser capaz de comprender e identificar información general y específica, utilizando diferentes estrategias de lectura.
- Comprender una entrevista en un aeropuerto e identificar información general y más específica, desarrollando diferentes estrategias auditivas.
- Hablar sobre las diferencias generacionales y los cambios en el tiempo.
- Describir cómo era en su infancia y lo que solía hacer.
- Entender y aplicar aspectos gramaticales como el pasado simple, el pasado continuo y la expresión *used to*.
- Describir fotografías utilizando diferentes estrategias de comunicación.
- Identificar y practicar la pronunciación final *-ed* y la entonación de oraciones.
- Comprender textos orales sobre costumbres relacionadas con lo que consumimos.
- Identificar y describir distintos tipos de reciclaje.
- Entender a personas hablando de su trabajo.
- Hablar sobre perspectivas laborales.
- Identificar y aprender vocabulario relacionado con lo que consumimos.
- Entender y aplicar aspectos gramaticales como la expresión de tiempos futuros con *will*, *shall* y *going to*.
- Comprender a personas hablando sobre diferentes programas de televisión.
- Comprender textos orales y escritos sobre series de dibujos animados.
- Identificar y aprender vocabulario relacionado con la televisión.
- Hablar sobre distintos tipos de estilos de vida y apreciación de nuestro entorno social y natural.
- Comprender un texto sobre una famosa serie de televisión británica.
- Expresar preocupación y llamar a la policía con un problema.
- Entender y aplicar aspectos gramaticales relacionados con el presente perfecto simple y continuo.

- Realizar intercambios comunicativos, utilizando diferentes estrategias de comunicación.
- Aprender y practicar diferentes patrones de pronunciación: distinguir los sonidos /w/, /v/ y /b/.
- Evaluar el progreso y la participación en el proceso de aprendizaje.

Competencias y contenidos sintácticos

- Adjetivos
- El presente simple
- Adjetivos y pronombres posesivos
- El pasado simple
- Pasado continuo
- *Used to*
- Preposiciones
- Tiempos de futuro: *will/shall* y *going to*
- Condicionales: 1, 2
- *Present perfect*: simple y continuo

Competencias y contenidos léxicos

- La formación de adjetivos
- Las vacaciones
- Compras
- Etapas de la vida
- El reciclaje
- Estudios y trabajo
- La televisión
- El campo y la ciudad

Competencias y contenidos fonético-fonológicos

- Vocales cortas y largas
- Los sonidos: /s/ and /z/
- El acento en la palabra
- La pronunciación de los pasados regulares
- El ritmo en la oración
- Los sonidos /ɪ/, /aɪ / y /eɪ/
- Los sonidos /w/, /v/, y /b/

Contenidos funcionales

- Expresar hechos en presente y pasado
- Expresar hechos habituales en el pasado
- Expresar el futuro
- Hacer conjeturas

Criterios de evaluación

- Habla sobre su nombre y da su opinión sobre el uso de nombres personales y comerciales.
- Sabe reconocer y utilizar vocabulario relativo a nombres y colores.
- Entiende y aplica aspectos gramaticales como la comparación de adjetivos adecuadamente.
- Pronuncia las vocales estudiadas adecuadamente.
- Conoce la pronunciación de las palabras nuevas de la unidad.
- Habla de forma cortés y adecuada en distintos contextos comunicativos.

- Habla de sus vacaciones y sus costumbres a la hora de comprar.
- Conoce el uso del presente simple.
- Comprende a personas hablando sobre vacaciones y hábitos de compra
- Entiende un texto sobre los cambios de costumbres comerciales en el Reino Unido.
- Sabe reconocer y utilizar vocabulario relativo a las etapas de la vida.
- Describe fotografías y da su opinión sobre ellas.
- Entiende y aplica aspectos gramaticales como el pasado simple, pasado continuo y *used to*.
- Comprende un artículo de periódico relacionado con la edad.
- Comprende a personas hablando sobre sus costumbres.
- Identifica y describe distintos tipos de reciclaje.
- Entiende a personas describiendo su trabajo y sus estudios.
- Utiliza vocabulario relacionado con comida y productos desechables.
- Usa correctamente la expresión de tiempos futuros con *will*, *shall* y *going to*.
- Conoce la pronunciación del acento en distintas palabras.
- Reconoce y utiliza vocabulario relativo a programas de televisión.
- Comprende y explica el valor de los medios audiovisuales en las costumbres sociales.
- Comprende y describe distintos estilos de vida
- Entiende y aplica aspectos gramaticales como presente perfecto simple y presente perfecto continuo
- Distingue los sonidos /w/, /v/ y /b/
- Practica la pronunciación del discurso rápido y la entonación de la oración.

SEGUNDA EVALUACIÓN **(Unidades 6-7-8-9 y 10)**

Objetivos

Los alumnos serán capaces de:

- Hablar sobre centros comerciales y los productos que venden; la economía doméstica y operaciones bancarias; el significado de algunos objetos y aparatos en nuestras vidas; los hábitos de ocio: salir o quedarse en casa; actividades para cuidar la salud y que proporcionan bienestar y la memoria y las estrategias para potenciarla.
- Comprender textos orales y escritos sobre hábitos de compras y centros comerciales; personas que recibieron dinero; hábitos de cuidado personal; juegos de ordenador y un problema en una boda.
- Identificar y aprender vocabulario relacionado con productos comerciales; vocabulario relacionado con el dinero, vocabulario relacionado con hábitos y costumbres y vocabulario relacionado con la memoria.
- Entender y aplicar aspectos gramaticales como expresión de obligación, necesidad, prohibición y consejo; los verbos con preposición: *phrasal verbs*; la pasiva, el uso del *you* impersonal y el pasado perfecto.
- Comprender, expresarse e interactuar oralmente, con fluidez y precisión, aprendiendo lenguaje y vocabulario funcional para utilizar en situaciones comunes de comunicación: sugerencias y recomendaciones; expresar opiniones y hablar sobre el pasado.
- Leer de forma autónoma textos sobre centros comerciales y compras; sobre temas relacionados con la suerte y el dinero; sobre los hábitos de cuidado personal y las

celebraciones y ser capaz de comprender e identificar información general y específica, utilizando diferentes estrategias de lectura.

- Producir textos escritos diversos, con léxico adecuado al tema y al contexto, con los elementos necesarios de cohesión y utilizando las estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).
- Distinguir y pronunciar correctamente los sonidos /ɔ:/, /ɜ:/ y /ə/ y aprender y practicar diferentes patrones de pronunciación, ritmo y entonación en una oración.
- Evaluar el progreso y la participación en el proceso de aprendizaje.

Competencia y contenidos sintácticos

- Verbos modales: obligación, necesidad, prohibición y consejo
- Otros verbos modales: *can, could, be able to*
- Estructuras verbales:
- verbo + to + infinitivo
 - verbo modal + infinitivo (sin to)
 - verbo + preposición + gerundio
 - verbo + complemento + to + infinitivo
- *Phrasal verbs*
- La forma causativa: *have something done*
- La pasiva: oraciones impersonales
- El estilo indirecto
- El pasado perfecto: usos

Competencia y contenidos léxicos

- El bricolaje y las reparaciones
- Parafrasear
- Los restaurantes
- El dinero y los cajeros automáticos
- El entretenimiento: los espectáculos en vivo
- El bienestar y los ciudades
- La historia
- Bodas
- Familias de palabras

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

- Revisión de sonidos
- Grupos de consonantes: *consonant clusters*
- Grupos de palabras con *and*
- Encadenamiento de sonidos: *linking*
- La entonación y el ritmo de las oraciones
- Los sonidos : /ɔ:/, /ɜ:/, and /ə/
- Palabras con dos pronunciaciones
- Las letras *ar*
- Pares de palabras con *and*: (salt and pepper...)

Competencia y contenidos funcionales

- Dar consejos

- Hacer sugerencias
- Expresar obligación y prohibición
- Expresar capacidades y aptitudes
- Dar consejos y hacer sugerencias
- Expresar obligación y prohibición
- Expresar experiencias pasadas
- Debatir sobre temas

Criterios de evaluación

- Saber reconocer y utilizar vocabulario relativo al cine y el cuerpo humano.
- Entender y aplicar aspectos gramaticales como la voz pasiva en todos sus tiempos y los verbos modales de deducción.
- Practicar la entonación de las oraciones y de los diptongos.
- Saber reconocer y utilizar vocabulario relativo a la educación y las casas.
- Entender y aplicar aspectos gramaticales como el primer condicional y las oraciones de futuro con *when, until, etc*, el uso de *make* y *let*, y el segundo condicional.
- Practicar la pronunciación de la letra *u* y la entonación de las oraciones.
- Saber reconocer y utilizar vocabulario relativo a ir de compras, el trabajo y la formación de sustantivos.
- Entender y aplicar aspectos gramaticales como la voz indirecta (oraciones y preguntas) y gerundios e infinitivos.
- Practicar la pronunciación de las letras *ai* y el acento en las palabras.
- Saber reconocer y utilizar vocabulario relativo a la formación de adjetivos y adverbios, los aparatos electrónicos y algunos *phrasal verbs*.
- Entender y aplicar aspectos gramaticales como el tercer condicional y los cuantificadores.
- Practicar la pronunciación de la entonación de las oraciones, de *ough* y *augh* y el vínculo entre palabras.

ANEXO 1: CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN ALUMNADO OFICIAL Y LIBRE

Conforme al artículo 7 del **Decreto 63/2018 de 10 de octubre** por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en el Principado de Asturias, las Escuelas Oficiales de Idiomas del Principado de Asturias establecerán en su Proyecto Educativo de Centro las directrices generales sobre la evaluación del alumnado oficial y sus criterios de promoción.

El proceso de evaluación del alumnado oficial incluye dos tipos de actuaciones: Artículo 8 del **Decreto 63/2018 de 10 de octubre**.

1.-Evaluación Continua a lo largo de todo el curso lectivo.

Para todos los cursos se estipula que se hará **UNA** prueba, como mínimo, por cada una de las actividades de lengua evaluadas: actividad de comprensión de textos orales, actividad de producción y coproducción de textos orales, actividad de comprensión de textos escritos, actividad de producción y coproducción de textos escritos y actividad de mediación.

Aparte de estas notas mínimas, el profesor podrá hacer las pruebas de refuerzo y repaso que crea

convenientes. Cada prueba podrá constar de dos o más partes: p.ej. la prueba de comprensión de textos orales podrá constar de dos o tres ejercicios.

El alumno/-a será avisado por el profesor con la suficiente antelación

En el proceso de la evaluación continua, los alumnos y las alumnas y, en el caso de menores de edad, sus familias, deberán recibir información del grado de progreso en la consecución de la competencia comunicativa en las distintas actividades de lengua **DOS** veces a lo largo del curso escolar.

Resultados de evaluación y promoción.

Cada una de las actividades de lengua (comprensión de textos orales; comprensión de textos escritos; producción y coproducción de textos orales; producción y coproducción de textos escritos; y mediación) serán calificadas en términos numéricos, utilizando la escala de 0 a 10 sin decimales y considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco. Los alumnos o alumnas no presentados recibirán una calificación numérica de 1. No existe la calificación de 0 puntos. (Artículo 9 del **Decreto 63/2018 de 10 de octubre**)

Las calificaciones finales en las enseñanzas oficiales de idiomas se expresarán en los términos de "Apto" y "No Apto". Para obtener la calificación final de "Apto", se requerirá la calificación positiva en cada una de actividades de lengua.

2.-Evaluación Final: Valora los resultados académicos obtenidos por el alumno o la alumna al término del curso. No es una media matemática, sino la media global de la evolución del alumno en la que se valora el grado de competencia comunicativa alcanzado en el idioma en las distintas actividades de lengua una vez finalizadas las clases.

Al igual que en la evaluación continua cada una de las actividades de lengua evaluadas serán calificadas en términos numéricos, utilizando la escala de 0 a 10 sin decimales y considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Las partes de examen se podrán aprobar por separado, de modo que el alumno solo tenga que presentarse en septiembre a aquellas habilidades que no haya superado por evaluación continua en la convocatoria de junio y no a todas de nuevo. Estas notas no tendrán validez para el curso siguiente

Las fechas de evaluación son las que figuran a continuación:

Primera Evaluación	3 y 4 de febrero de 2020
Segunda Evaluación	25 y 26 de mayo de 2020

PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN: ESTRUCTURA Y EVALUACIÓN

La evaluación y promoción de las pruebas de certificación se ajusta a lo dispuesto en el Artículo 4.4 del **Real Decreto 1/2019 de 11 de enero** por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a estas pruebas. Siguiendo las indicaciones del Consejo de Europa sobre el uso adecuado del Portfolio Europeo de las Lenguas y del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, **para superar la prueba de competencia general será necesario obtener una puntuación mínima correspondiente al SESENTA Y CINCO POR CIENTO de la puntuación total por prueba.**

Asimismo, para superar la prueba de competencia general, será necesario superar cada una de las cinco

partes de las que consta dicha prueba con una puntuación mínima del cincuenta por ciento con respecto a la puntuación total por cada parte

Para la obtención del certificado de cada nivel será necesaria la superación de una prueba específica de certificación.

La prueba de certificación de competencia general incluirá las cinco actividades de lengua para cada nivel y tomará como referencia los objetivos, las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación establecidos para cada nivel y actividad de lengua en el currículo establecido en el **RD 1041/20017 de 22 de diciembre**.

Las pruebas se elaborarán, administrarán y evaluarán según unos estándares que garanticen su validez, fiabilidad, viabilidad, equidad, transparencia e impacto positivo, así como el derecho del alumnado a ser evaluado con plena objetividad. Para garantizar el cumplimiento de estos requisitos de calidad, se tendrán en cuenta los principios básicos comunes de evaluación a los que se hace referencia en el artículo 7.3 del **Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre**.

La inscripción en las pruebas de certificación de los niveles básico A2, intermedio B1 y B2 Y avanzado C1 y C2 no requerirá haber cursado enseñanzas en el régimen de enseñanza oficial.

La superación de las pruebas de certificación de los niveles de las enseñanzas de idiomas dará derecho a la obtención del certificado correspondiente con los efectos establecidos en el artículo 12 del presente decreto.

La Consejería competente en materia de educación expedirá los certificados de los niveles Básico A2, Intermedio B1 y B2 Y Avanzado C1 y C2 de cada idioma, de quienes hayan superado las pruebas de certificación.

Calificación de la prueba terminal específica de certificación.

Calificación de la Comprensión de textos escritos y la Comprensión de textos orales:

La parte de Comprensión de textos escritos y la parte de Comprensión de textos orales de todos los idiomas y niveles consta de un total de 25 preguntas o ítems. Dichas preguntas pueden ser de elección múltiple, de respuesta abierta para completar con una o varias palabras o escribir una frase, de relacionar, de rellenar huecos y/o asociar partes del texto.

Cada pregunta o ítem se valorará con 0,8 puntos y no se restarán puntos por respuestas incorrectas o preguntas en blanco.

La puntuación total y la calificación de la parte de Comprensión de textos escritos y la parte de Comprensión de textos orales se realizarán ajustándose a la siguiente tabla o escala de baremo:

Nº aciertos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Puntuación/20	0,8	1,6	2,4	3,2	4,0	4,8	5,6	6,4	7,2	8,0	8,8
Calificación sin redondeo	0,4	0,8	1,2	1,6	2,0	2,4	2,8	3,2	3,6	4,0	4,4
Calificación/10	0	1	1	2	2	2	3	3	4	4	4

Nº aciertos	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
Puntuación/20	9,6	10,4	11,2	12,0	12,8	13,6	14,4	15,2	16,0	16,8	17,6	18,4	19,2	20,0
Calificación sin redondeo	4,8	5,2	5,6	6,0	6,4	6,8	7,2	7,6	8,0	8,4	8,8	9,2	9,6	10,0
Calificación/10	5	5	6	6	6	7	7	8	8	8	9	9	10	10

Cada audio en la parte de Comprensión de textos orales se escuchará **tres veces y se incluirán silencios para leer las preguntas y para responder.**

Calificación de la parte de Producción y coproducción de textos escritos:

La parte de Producción y coproducción de textos escritos está compuesta por dos ejercicios y se calificará utilizando las fichas en las que se valorará en qué medida la persona aspirante es capaz de demostrar las competencias de Producción y coproducción de textos escritos que se describen en los criterios de evaluación de cada nivel.

La ficha de valoración de la Producción y coproducción de textos escritos se podrá encontrar en la correspondiente guía del candidato así como los distintos tipos de tareas a realizar y tipos de textos dependiendo del nivel a examinar.

Calificación de la parte de Producción y coproducción de textos orales:

La parte de Producción y coproducción de textos orales se calificará utilizando una ficha en la que se valorará en qué medida la persona aspirante es capaz de demostrar las competencias de Producción y coproducción de textos orales que se describen en los criterios de evaluación de cada nivel.

Al concluir la exposición oral de cada aspirante, la comisión que examina valorará en conjunto y globalmente la competencia comunicativa de la persona aspirante siguiendo las indicaciones contenidas en la ficha de valoración del candidato.

Estructura de la parte de Producción y coproducción de textos orales:

La prueba se aplicará en su totalidad en el idioma objeto de la certificación y se desarrollará de la siguiente manera:

Se hará el llamamiento preferentemente por parejas.

1.-Primero realizarán la tarea de producción para realizar luego la coproducción. Se deberá atender a los tiempos de la Guía de aplicación de las pruebas.

Finalmente se aplicará la Mediación (Parte Oral).

En el nivel Avanzado C1, se iniciará la prueba con un dialogo o situación de coproducción entre el profesor o profesora que hace de interlocutor, y la persona aspirante en torno a un tema, previamente seleccionado por la comisión. A continuación, se pasará a la tarea de producción por parte de la persona aspirante y por último se aplicará la Mediación (Parte Oral)

2.- En la tarea de producción, la persona aspirante deberá seleccionar una lámina de entre dos propuestas por la comisión y deberá seguir las instrucciones de la misma hablando de los puntos propuestos en ella.

Antes de comenzar su discurso, la persona aspirante dispondrá de 2 minutos para reflexionar sobre el tema elegido.

3.- En la tarea de coproducción las dos personas aspirantes interactuarán entre sí (A2, B1 B2) o con la persona examinadora (C1) siguiendo el orden establecido en las instrucciones de la lámina y los tiempos correspondientes. En esta parte los aspirantes dispondrán de un tiempo de preparación de 1 minuto en los niveles A2 y B1 y de 2 minutos para los niveles B2 y C1.

4.- Finalmente se aplicará la **Mediación** (Parte Oral). Las personas aspirantes realizarán una tarea oral en la lengua evaluada en la que explicarán, interpretarán o resumirán el contenido de un texto en lengua castellana. La persona aspirante dispondrá de unos minutos para preparar la actividad según el nivel: A2 (2'), B1 (3'), B2 (4') y C1 (5').

En esta actividad podrá además tomar notas o hacer un guion que el aspirante podrá tomar como referencia pero en ningún caso la tarea a evaluar consistirá en la lectura de notas o guion. Si bien el candidato lo podrá consultar.

Calificación de la parte de Mediación

La parte de Mediación consta de dos ejercicios en cada uno de los idiomas y niveles.

En la parte de mediación oral, los alumnos deberán explicar, interpretar, o resumir en la lengua evaluada, el contenido de un texto en lengua castellana. En ambos casos, deberán seguir las instrucciones que se indican en las tareas.

RESUMEN PROMOCIÓN ALUMNADO OFICIAL Y CERTIFICACIÓN

En vista de la nueva normativa y del nuevo plan de estudios se establecen claramente dos vías de actuación:

- Alumnado oficial: Que se evalúa, califica y promociona por medio de los criterios establecidos por nuestro Proyecto Educativo de Centro para la evaluación continua y final.
- Alumnado (libre y oficial) que solicita certificado de nivel de idioma. Se evalúan, califican y promocionan conforme a lo establecido en los decretos citados anteriormente.

	SISTEMA CALIFICACIÓN ALUMNOS OFICIALES	SISTEMA CALIFICACIÓN AL CERTIFICACIÓN
Nota mínima para aprobar cada actividad de lengua o parte de la prueba	5	5
Nota mínima global de la prueba	5	6.5
CALIFICACIÓN FINAL	APTO/NO APTO	APTO/NO APTO

La información proporcionada respecto a la estructura de las Pruebas de certificación es susceptible de algún cambio conforme a la guía del candidato que será publicada por el Servicio de Ordenación y Evaluación Académica.

METODOLOGÍA

Esta organización curricular en actividades de lengua implica un enfoque metodológico en el que la lengua se entiende como una herramienta, social y culturalmente pautada, que permite al ser humano actuar con distintos fines para llevar a cabo una serie de tareas y acciones intencionadas, poniendo en funcionamiento una serie de competencias y estrategias de diversa índole que se activan en la comunicación y que son necesarias para la consecución de un resultado.

Es por ello que la metodología empleada en el aula de idiomas se centra en el alumnado y sus necesidades, haciéndole partícipe de manera activa en su propio proceso de aprendizaje. En consecuencia, el profesorado se convierte en un mero **facilitador** de oportunidades de aprendizaje cuya labor fundamental consiste en estimular entre el alumnado el interés por el desarrollo de sus estrategias de aprendizaje, contribuyendo así a la construcción de una identidad plurilingüe e intercultural.

Asimismo, las tareas realizadas en el aula de idiomas permitirán al alumnado adquirir los conocimientos y competencias necesarias para la resolución de problemas de la vida real, a la vez que activan las estrategias necesarias para establecer la comunicación. En este sentido, el alumnado identifica aquellas estrategias que ya emplea en su lengua materna u otras lenguas conocidas y las aplica en el aprendizaje de una nueva lengua, a la vez que desarrolla otras nuevas de forma progresiva en los distintos niveles al tener que dar respuesta a situaciones comunicativas cada vez más complejas.

Dado que las tareas se centran fundamentalmente en el alumnado y su actuación, el papel del profesorado ha de ser el de presentador, impulsor y evaluador de la actividad, valorando el uso

adecuado de idioma por encima del conocimiento del sistema teórico del mismo y de la mera corrección formal.

Para potenciar el uso adecuado del idioma, el profesorado estimulará el interés y sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua meta, y fomentará la confianza del alumnado en sí mismo a la hora de comunicarse, aumentando así su motivación para aprender dentro y fuera del aula y desarrollando su capacidad para aprender de manera autónoma.

El aprendizaje se basará en tareas diseñadas a partir de los objetivos de cada nivel para cuya realización el alumnado deberá aprender a utilizar estrategias de expresión, de interacción, de comprensión y de mediación, procedimientos discursivos y unos conocimientos formales de léxico y morfosintaxis que le permitirán comprender y producir textos ajustados a situaciones reales de comunicación.

Por todo lo anterior, la metodología empleada atenderá a los siguientes principios:

a) Los objetivos se centran en el uso efectivo del idioma por parte del alumnado. Por tanto, las prácticas de enseñanza y aprendizaje se orientarán de manera que su actuación ocupe el mayor tiempo posible.

b) El papel del profesorado será esencialmente el de facilitar la participación del alumnado en la realización de actividades comunicativas y orientarle e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje.

c) Las actividades de aula diseñadas reproducirán situaciones de comunicación real, es decir, actividades de comprensión, producción y coproducción, y mediación de textos, tanto orales como escritos, a través de tareas que impliquen dichas actividades de lengua de manera que se favorezca la comunicación y participación activa del alumnado.

g) Los medios, métodos y materiales que se utilicen serán lo más cercanos posible a aquellos que el alumnado pueda encontrarse en el curso de su experiencia directa con la lengua meta, y se seleccionarán en función de su idoneidad para alcanzar los objetivos establecidos en cada curso y/o nivel.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Libro de texto y de ejercicios (con respuestas)
New English File-Intermediate-Plus. Third edition
Clive Oxenden & C. Latham- Koenig,
Oxford University Press

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Gramáticas recomendadas

Murphy, Raymond, *English Grammar in Use Third edition with answers* and CD- Rom included C.U.P
Eastwood, John, *Oxford Practice Grammar with answers*, Intermediate, new edition with CD- ROM
Bolton David & Goodey, Noel, *English Grammar in Steps*, Richmond Publishing

Diccionarios recomendados

Cambridge Learner's Dictionary with CD Rom. C.U.P.

Oxford Study con C.D. Rom interactivo. O.U.P.
Longman Essential Activator. Longman
Longman Wordwise Dictionary. Longman
Richmond Advanced Student's Dictionary. Español / Inglés - Inglés / Español. Richmond

Libros de vocabulario recomendados

Redman, Stuart, *English Vocabulary in Use Pre-Intermediate & Intermediate.* New edition. C.U.P.
Watcyn-Jones, Peter & Johnson, Olivia, *Test your Vocabulary2,* Penguin English Guides
Watcyn-Jones, Peter & Johnson, Olivia, *Test your Vocabulary3,* Penguin English Guides

Lecturas de carácter optativo

Collins Grades Readers. Niveles 4,5,6.
Heinemann Guided Readers. Nivel intermedio.
Longman Structural Readers. Niveles 4,5,6.
Macmillan Rangers. Niveles 4,5,6.
Vicens Vives .The Black Cat Reading Series.
Oxford Bookworms. Niveles 5,6.
Nelson Intermediate English Readers.
Cambridge English Readers. Nivel 3.

DESTREZAS COMUNICATIVAS

Expresión escrita

Gower, Roger, *Real Writing 3 with answers,* Cambridge University Press
Evans, Virginia, *Successful Writing Intermediate,* Express Publishing

Comprensión escrita

<https://www.thelocal.es/>

Driscoll, Liz, *Real Reading 3 with answers,* Cambridge University Press

Comprensión y expresión oral

Thorn, Sheila, *Real Lives; Real Listening Intermediate B1-B2*

Logan, Sally and Thaine, Craig, *Real Listening and Speaking 2,3*

McVey Gill, Mary and Hartmann, Pamela, *Tapestry Listening and Speaking 2*

<https://es.englishcentral.com/videos>

<https://flex.tv/es/Home/Index4>

<http://www.newsinlevels.com>

www.oup.com/elt/englishfile

<http://www.cdlponline.org>

<http://www.betteratenglish.com>

<http://www.esl-lab.com/index.htm>

<http://www.esl-lounge.com>

<http://www.podcastsinenglish.com/pages/level3.shtml>

<http://www.agendaweb.org/listening/intermediate-2.html>

<https://learnenglish.britishcouncil.org/es/listening-skills-practice>

La Escuela Oficial de Idiomas pondrá a disposición de los alumnos libros de lectura adaptados a su nivel como parte del material complementario para reforzar los conocimientos adquiridos. También estarán a su disposición las programaciones didácticas en la conserjería del centro así como en la página web de esta EOI: www.eoilangreo.net

